

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.823

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 3 de junio de 1911

EN EL CENTRO OBRERO

## Una conferencia

Anoche dió en el Centro Obrero su anunciada conferencia el veterano socialista y redactor de *El Noroeste*, de Gijón, Eduardo Várela, á quien la inmensa desgracia que padece de estar ciego no resta alientos para seguir infatigable en la propaganda de sus ideales.

El salón del Centro y los palcos-tribunas estaban llenos de trabajadores, que aplaudieron al compañero Várela al presentarse en el salón.

Dirigió un saludo á los obreros santanderinos, exponiendo en un exordio breve el tema de su conferencia y forma en que pensaba desarrollarla.

Puso de manifiesto las tendencias de todas las masas obreras hacia el socialismo y otros ideales avanzados, citando incidentalmente, al tratar de este punto, á republicanos de la talla de Pi y Margall y don Eduardo Benot, ya inclinados ostensiblemente al comunismo.

Hizo una reseña del desenvolvimiento del proletariado desde los tiempos prehistóricos, dividiendo su historia en tres periodos: esclavitud, servidumbre y salariado, afirmando, últimamente, que los socialistas de hoy habían aceptado el principio de Rousseau: la tierra no es de nadie y sus frutos son de todos.

Hizo un examen rápido de las doctrinas de los grandes economistas, hasta llegar á los principios del socialismo, llegando, en este encadenamiento de ideas, á la exposición del estado de este partido en la actualidad.

La violencia de Maura y Laclera arrastraron á los socialistas á la Conjunción, que debe tener, dentro de la autonomía de cada partido, una centralización perfecta.

Y después de examinar la tendencia federativa y mutualista del proletariado mundial, terminó con un caliente párrafo, dando las gracias por la acogida que se le había hecho y reiterando enfáticamente su saludo á los obreros de Santander.

El incansable propagandista—que lleva, en el corto tiempo de esta etapa de difusión de ideas, dados sobre 50 mitines y conferencias—fué ovacionado calorosamente.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

### MARRUECOS

#### Alemania toma de nuevo la ofensiva

BERLÍN.—La Prensa alemana, que parecía haber renunciado á la enérgica campaña que emprendió contra la acción de Francia en Marruecos, vuelve á la carga con mayor vigor que antes.

Sólo que ahora no es la Prensa pangermanista la que ataca, sino los periódicos católicos, como la *Gaceta de la Cruz*, y los periódicos liberales, como el *Berliner Tageblatt*.

Así la *Gaceta de la Cruz* escribe: «Algunos periódicos (alemanes) emiten la opinión de que Alemania está ligada por el tratado de febrero de 1909 y que ha renunciado para siempre á defender los intereses políticos alemanes en Marruecos.

Esto es inexacto. Desde luego observará lealmente el malhadado acuerdo firmado por el príncipe de Bulow en 1909 (obra de Kiderlen-Waechter), pero bajo una condición: que Francia no viole el Acta de Algeiras. Ahora bien, el tratado de Algeiras no ha sido respetado ni por Francia ni por España. Por consiguiente, Alemania no se considera ya ligada en nada ni para nada y el Gobierno alemán se reserva el derecho de deducir, en el momento oportuno, las consecuencias que fatalmente se deducen de esta nueva situación.»

Por su parte, el *Berliner Tageblatt*, más diplomático y más ambicioso, no tiene el mal gusto de amenzar, contentándose con indicar «que es preciso entrar en el terreno de las compensaciones». Probablemente el partido colonial francés no querrá, bajo ningún pretexto, entrar en ese terreno, y entonces será de ver el nuevo giro que tomarán las relaciones franco-alemanas á consecuencia de ese intrincado problema de Marruecos.

### LAS ELECCIONES EN PORTUGAL

#### Lo que dice la Prensa inglesa

LONDRES.—La mayoría de los periódicos de esta capital se ocupan del resultado de las elecciones portuguesas.

The *Daily Graphic* da una nota que se encuentra en los demás periódicos conservadores, los cuales no pueden olvidar tan fácilmente las campañas hechas en favor de la Monarquía de Braganza.

«Era de esperar el imponente triunfo del *The Daily Graphic*—aleanzado por la candidatura gubernamental en las elecciones portuguesas. En efecto; es ya tradicional en tierra portuguesa—tradición que ni aun el nuevo régimen ha podido abolir—que el partido que está en el Poder hace las elecciones á su propia imagen y semejanza, en vez de ser las elecciones, como pasa entre nosotros, las que dan vida y fisonomía á los Gobiernos.»

Otra es la nota dada por la Prensa liberal. He aquí lo que dice *The Daily News*: «Ante haciendo las necesarias salvedades por el poder que tiene el Gobierno de hacer las elecciones, es imposible no admirar la firmeza del arraigo que el presidente Braga y el régimen republicano por él representado tienen en la acción portuguesa.»

BERLÍN.—Francisco Kossuth, en el momento de asistir á la inauguración, en Santander, de un monumento á su padre, el famoso revolucionario del 48, fué víctima de un súbito ataque de asma. Ha sido conducido á Budapest en estado casi agónico.

## Notas del Gobierno civil

### Huelga terminada

El señor gobernador civil recibió ayer tarde un telegrama de Castro Urdiales en el que se le comunicaba que en el mitin celebrado en Setares los huelguistas de las minas de Sete han acordado aceptar las bases de arreglo primeras, que eran las siguientes: horario de Vizcaya; supresión del descuento de dos por ciento; destitución del médico; y admisión de todos los obreros, excepto los tres que figuraron en la primera Comisión.

Como éstas eran también las bases que aceptaba el director de las minas, la huelga ha quedado solucionada.

Hor se firmarán las bases en el Gobierno

civil, y el lunes se reanudarán los trabajos en las minas de Setares.

### Un telegrama de Badajoz

También recibió ayer el señor Fuentes el siguiente telegrama:

«Ateneo Badajoz á gobernador civil Santander.

Ronidos banquetes festeje poeta Bardej, rogamos V. S. saludar nuestro nombre poeta Montero é intelectuales provincia.»

El señor Fuentes contestó al presidente del Ateneo de Badajoz con un expresivo telegrama.

## El Raisuli contra España

Creemos tener sobrados motivos para dar como cosa segura que el antiguo bandido y secuestrador el Raisuli, hoy bajá de Arcila y su región, pretende algo contrario á los intereses de España, como igualmente que sus trabajos se deben á intrigas é influencias de personalidades no marroquíes, en cuyos proyectos, con vistas á negocios no muy limpios, acaso estorbara el establecimiento de la influencia española en todas las regiones comprendidas entre Tánger y Tetuán.



El Raisuli

Coincidiendo con la noticia de haber sido desembarcados en la costa de Arcila veintidós cañones para el Raisuli, y con la presencia de santones agitadores en el mismo Tetuán y en las tribus de Beni-Aro, Anghera, Beni-Horzar y otras, el ex bandido ha enviado á todas las tribus de la región una carta, en la que las invita á que acudan al santuario de Muley Abdoulan, para acordar la conducta que han de seguir en el caso de que las tropas continúen avanzando por la zona de Tetuán.

Sin embargo de que se sabe que las tribus, de Hans, Anghera y otras próximas á Ceuta nos son adictas, hasta el extremo de haber acordado no mandar representantes á la reunión convocada por el Raisuli, la actitud de éste no es para vivir descontentado, dada su brutalidad y terror que con sus bárbaras represalias ha logrado sembrar entre los moros de su hidalgo.

No son de tener sucesos inmediatos, para la resolución está muy próxima y sabido es que los marroquíes aguardan siempre á tener en los siglos sus cosechas para dar rienda suelta á sus odios y á sus ardores belicosos.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

1.º de junio de 1911.

Se hace tarde. No puedo esperar la votación del proyecto abolicionista. Quédate allá los senadores, en el antiguo palacio de doña María de Molina, preparándose para el acto final.

Porque después de eso no vendrá el diluvio, pero sí las vacaciones parlamentarias y un verano largo y seco, según el decir de los astrónomos, en el cual verano nos aburrirémos sobranamente.

El resultado de la votación está previsto; los conservadores no se abstendrán en masa ni en harina de flor, pues han dado en la misma de apoyar á Canalejas, aunque votando contradictoriamente, para que no se diga que dejan desamparado el principio constitucional... y por si algún día se les vuelven las tornas.

Yo quiero abstraerme por unos momentos del maremágnum político é irme á casa del ilustre Galdós para ver cómo sigue. No tan mal. Ya eóde la dolencia que hirió aquella, vista, de cuya mirada escurridora tanto bien ha recibido el arte literario, el espíritu de observación, la historia patria y la misma Belleza.

Caprichos tiene muy acerbos el Destino: cubrir con una nube el Sol, en tierra donde tantos vivimos necesitados de luz meridiana, intensa, castellanista.

Por eso no me explico que don Miguel de Unamuno, sabio indiscutible, la oculte en unos sonetos y en unas logoráquicas filosofías sobre el insomnio, que trascienden á Santa Teresa de Jesús y á cervosa del Norte.

Ideas claras, sentimientos efusivos y versos garcilasianos nos convienen aquí, y aun nos son de urgentísima necesidad. De todo ello habrá, sin duda alguna, en el libro premiado por la Academia de la Poesía Española. Fuerza es que lo haya, ó don Ignacio Zaldívar no habría venido á llenar un vacío, el que don Dalmacio y señores han hecho bajo la campana neumática abolicionista para que se ahogasen el gozo y la libertad.

Corporalmente, pues lo otro es figurado y sin cuerpo físico, el bueno de don Dalmacio ha producido la vacuidad en el Congreso. Esperábasele, aunque sólo fuera con la apariencia estatuaria del Comendador, y en tres días—los marcados para todos los que desobedecen á los infernos—ha brillado por su ausencia. Ya no queda otro recurso sino el de anunciarle en los periódicos de gran circulación, como pérdida valiosa, y con un «se gratificará» al pie del anuncio.

Mal andan las cosas en esta pizarra tierra, aun esforzándose todos los Dalmacios para redimirlos. Miren ustedes á esos señores al

saben ya que da resultado siempre: denunciar y multar á cuantos chicos fueran hallados allí por los agredidos, para que así declaren la verdad, que ocultan á sabiendas y por sistema, sin darse cuenta de la gravedad de lo que hacen al ocultarla y encubrir al autor del daño.

Si no se pone empeño decidido en castigar esos y otros excesos, los pequeños salvajes pueden ser causa cualquier día de disgustos verdaderamente graves, cuyas consecuencias haya que lamentar culpando de ellas á las autoridades, que no supieron prevenirlas castigando con verdadera energía tales atrevimientos.

### EL DEBATE DEL SENADO

## EL DISCURSO DE CANALEJAS

El momento político actual es uno de los más interesantes, de los más trascendentales de la presente situación. El discurso pronunciado anteayer en el Senado por el señor Canalejas, no es sólo un hermoso alarde de oratoria vehemente, sino que también es vigoroso golpe de baza en las amarras que al partido conservador tenían sujeto, en cierto modo, al jefe de los demócratas.

Toda la Prensa de ideas liberales madrileña, desde la exaltadamente republicana hasta la moderadamente canalejista, dedica grandes elogios al discurso del Presidente. Si acaso, los periódicos de estos matices que le han venido combatiendo incesantemente, sólo hacen esbozar su desconfianza en que la actitud de hoy sea permanente, en que la versatilidad característica del jefe del Gobierno no le haga abandonar la posición valiente en que con tanta gallardía se ha colocado.

Fué ya iniciada esta ruptura en otros debates; pero últimamente, el ambiguo terreno en que Canalejas se colocó cuando la discusión parlamentaria de los sucesos de Barcelona, terreno en que más bien pisaba suelo maurista que propio suelo, hacía sospechar que nuevamente, aunque el pudor natural impidiera hacerlo más ostensible, el Gabinete demócrata era, además, reservado del conservadurismo.

Pero en el discurso último, Canalejas plantea la cuestión resueltamente ante el que, aunque cierto convencionalismo le obligue á llamar partido turno y á guardarle las consideraciones de tal, bien sabe él y bien saben todos que ha cargado tanto peso de responsabilidades sobre sus espaldas, que los escasos del Poder se romperían cuando cualquiera de sus representantes le hollara con su pie, y tras ese escaso caería todo lo que más arriba estaba erguido.

Abandonado, ahondado, pues, la cuestión planteada por el señor Canalejas tiene una tintura, si bien leve, de revolucionaria. Al rechazar bizarramente una limosna conservadora, coloca á este partido frente del país, le pone á la vista los sentimientos del alma nacional, y, consecuencia lógica, le obliga á cerrar los ojos ante el espectáculo de que les hace testigos.

«¿Qué género de pasiones—los preguntamos—queréis servir vosotros, haciendo imposible la continuación del partido liberal, obligando al partido liberal á presentar á la Corona soluciones que no sean su caída, ó acudiendo á aquellos procedimientos con los cuales en algunos de los casos concretos de este proyecto de ley sin Congreso y sin Senado hubiera podido satisfacer las aspiraciones del país?»

Hágase el milagro y hágale el diablo, dicen los republicanos. Abólense los consumos y defina Canalejas su situación, quedando libre, sin compromisos, sin ligaduras, clamor los otros. Y si esto es principio de una política amplia é independiente, si un nuevo viraje del Presidente no hace de nuevo nacer en todos la desconfianza, está seguro éste de que en aquellas medidas avanzadas, sinceramente democráticas, benéficas á la nación, á todos, rojos y sonrosados, ha de tenerlos á su lado. Siga brindando al tendido de sol sus toros, pues no olvide que no son las aristocráticas localidades las que consagran á los hombres, sino ese tendido de las voluntades limpias y progresadoras de abajo, que sabe también derribar, si ello es de justicia, lo que primero elevó, porque era de justicia igualmente.

Que en cuanto al turno conservador, oremos que hoy, mientras llega el momento oportuno en que las aspiraciones sentidas del país se cumplen, los únicos partidos turnantes de la Monarquía son dos: el demócrata que secundaría Canalejas... y otro más demócrata todavía.

## ZALDÍVAR, PREMIADO

La Academia de la Poesía Española, en sesión celebrada el próximo pasado lunes, emitió su fallo en el concurso de *El primer libro*.

Por mayoría de votos de los señores reunidos, resultó elegido para el premio de 500 pesetas el hermoso libro titulado *La gruta*, del que es autor el conocido escritor y delicadísimo poeta, nuestro excelente amigo particular don Ignacio Zaldívar, tan querido y apreciado en la Montaña toda, donde con verdadera tradición se saborean los pocos, pero deliciosísimos manjares literarios con que muy de tarde en tarde suele convidarnos el señor Zaldívar.

Según nuestras noticias, además de las 500 pesetas que se adjudicó al autor de *La gruta*, el libro le imprimirá por su cuenta la Academia de la Poesía.

Muy de veras felicitamos al señor Zaldívar por el triunfo alcanzado en tan empeñada y noble lid, y ojalá é sirviera para deleitarnos más de continuo con los sazonados frutos de su peregrino ingenio.

## Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.



En el salón de sesiones, al conde Esteban Collantes se le caen los pantalones por la falta de tirantes.

Y es lo más grave y peor que, por falta de rabllos, también al pobre señor se le caen los calzoncillos!

Temiendo todos están, al verle de aquella guisa, que se quede como Adán si se le cae la camisa!

Con careajadas sonoras celebran los senadores el suceso, y las señoras huyen llenas de rubores.

Infatigable con bríos suena la aurea campanilla, porque hasta Montero Ríos quiere que se desternial!

Damas que lo han presenciado dicen con molin gracioso: —No vengo más al Senado, ¡es un cine escandaloso!

¡Miren ustedes por dónde, si una prueba hay fotográfica, puede denunciar al conde la Liga antipornográfica!

Y eso, aunque con interés declaran serios varones que al conde, de bueno que es, se le caen los pantalones!

Lo que queda demostrado claramente, de ese modo, es que en los hombres de Estado la buena forma es el todo.

La Moral reventadora ya no puede tocar pito... ¡A ver quién se atreve ahora á multar á la *Chelita*!

¿Que no se atrevía don Dalmacio á defender á los jalmistas agresores de los radicales en San Felú de Llobregat, desde los escaños del Congreso?

Don Dalmacio se atreve á todo y ya se ha visto con qué frescura ha acusado á los radicales de agresores, desmintiendo á las autoridades, á la Guardia civil y á los testigos imparciales, como desmentiría á Dios, si el mismo Dios bajara y declarara la verdad contra los jalmistas.

Verdad es que hace el ridículo como en el mundo no hay tres. ¡Caramba con don Pelmacio, pero qué frescales es!

Y valiente; eso sí. ¡Valiente... tipojot!

Un saloncillo lleno de primores con su ornamentación bella y artística, con esmeraldas de cristal por mesas, y caprichosas sillas, y lunas de Venecia biseladas, y otra porción de galas modernistas, de Ballén en la calle, ya sin arcos, luce la nueva *Lechería Suiza*.

Pero hay que ver también las dependencias para abrir con asombro las pupilas ante aquellos diversos aparatos que hacen la mantecquilla y descreman la leche y la asean ó, vamos al decir, la esterilizan, y la calientan, si hay que calentarla, y hasta enfriarla, si se quiere fría, sin que pierda ni un átomo siquiera de su grata substancia nutritiva.

Hornos de gas, modernos utensilios, cámaras frigoríficas... allí hay de todo cuanto se ha inventado para hacer con la leche maravillas. Causará á los antiguos pesadumbre esa transformación de la *Zangüena* frecuentada por *Muergo* y *Saltica* y que inmortalizó el gran novelista; pero el Progreso todo lo transforma, y hasta la gente de la torería, que antes gustaba marselles y faja, hoy viste de levita.

En cambio, la colonia forastera dirá, para honra de esta ciudad inculta, que en su clase no existe en toda España nada como esta *Lechería Suiza*.

Queda ya, por lo tanto, sin sentido, sin la fea intención que antes tenía y que pudo tener hasta la fecha, la frase de Focheta despectiva, como también será ya intempestivo aquí, en la capital santanderina, para desprecio hacer de ideas de otros, imitar las *lecherías*!

La *Taurina Montañesa* se ha conveñdo del mal efecto que hizo el anuncio del cartel para las corridas de feria de este año, y ha tenido el buen acuerdo de mejorarlo contratando á Gaona para los días 23 y 25 de julio.

Ha hecho bien Santiluste. Pues contratando á Gaona, que es un torero afamado, no cabe duda alguna de que el cartel ha ganado!

## EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

LA SEÑORITA  
**MANUELA PUENTE COLLANTES**  
falleció en el día de ayer, á los 18 años de edad  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Sus desconsolados hermanos Carmen y Epifanio Puente Collantes (éste ausente); Luis y Julio Sáez, sus tíos Eulogio Puente Martínez (contador del teatro Principal), Luis y Manuel Collantes (asesores); tías Casimira y María; tíos políticos Cris­tino Aguiar, Eulogio Sáez y Cesárea Cárabos; primos y demás parientes,  
SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 12, piso segundo, al sitio de costumbre; favor que agradecerán eternamente.  
La misa del alma se dirá á las siete de la mañana de hoy.  
Santander, 3 de junio de 1911.

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO  
ES EL  
**Vino ONA** DEL DOCTOR ARISTEGUI  
Á BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO  
EXCELENTE APERITIVO  
Precio, 3'50 pesetas botella - Pídanse en todas las buenas farmacias

**Antonio Alberdi**  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
INYECCIONES DE 606  
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Automóviles** NUEVOS y de OCASIÓN.—Se venden. Informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

**Doctor Corpas Castaneda, oculista**  
Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

## Principio quieren las cosas

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto mano en el Cuerpo de escribanos de actuaciones, empezando por cambiarles el nombre, que será en adelante el de secretarios judiciales, y, suprimiendo los aranceles, concluye por fijarles sueldo.

No hemos de criticar el real decreto del señor Barroso, y aunque el nombre no afecta á la esencia de la cosa para la reforma, siempre que á tales empleados judiciales, llámeseles escribanos ó secretarios, se les conceda un sueldo que sea remuneratorio y les permita vivir con el decoro que exigen las importantes funciones que han de desempeñar.

Pero no radican exclusivamente en aquellos las reformas que la opinión viene demandando hace ya muchos años, y por eso creemos que, de intentarlas, deberán ser en todos los extremos en que se necesitan, porque el ideal que se busca y se desea conseguir es la dignificación de los funcionarios judiciales y el abaratamiento de la administración de justicia.

Para lo primero el remedio único es la elevación del sueldo que disfrutaban; extínganse todas las responsabilidades que se quieran y sean de exigir, pero desde medios de vida proporcionados á las necesidades modernas; suprimanse todos los aranceles, que en realidad están reñidos con la justicia, pero sustitúyanse los honorarios en todos los Tribunales, desde los municipales al Supremo, con un sueldo que no sea mezquino y permita, á quien le disfrute, tener aquella consideración y holgura sociales que produce prestigio á la clase y al individuo.

Para el abaratamiento de la administración de justicia hace falta desde luego una más acertada organización de los Tribunales que, en armonía con esa supresión de aranceles, consista en una tramitación rápida, corta y con el menor número posible de intermediarios.

Esto implicaría la supresión de las Audiencias territoriales, la única inane en la civil hasta determinada cuantía; la creación de las Audiencias provinciales mixtas; la competencia de los Tribunales municipales en los actos de jurisdicción voluntaria ó no contenciosa; informaciones, posesiones, interdictos, deslinde, declaraciones de herederos y otros asuntos análogos, en los que no se ventilan grandes problemas de Derecho y las cuan-

tas son pequeñas; la supresión del papel sellado, creándose, en cambio, un impuesto directo y proporcional á la cuantía litigiosa, que jamás excediera del 10 por 100 de la misma, y otras reformas de igual ó parecida índole que dieran por resultado una pronta y económica administración de justicia, dejando á un lado derechos creados y resistencias de clases, pues el interés general debe sobreponerse siempre al particular.

Así conseguiríamos que nadie temiera á la justicia; que los pleitos no constituyeran la ruina de muchas familias; que la honradez y la verdad ocuparan el lugar de la temeridad y la mala fe en el espíritu de los litigantes, y que nadie dijera que justicia que para que se haga hay que pedirle, y tras de pedirle pagarla, está muchas veces abocada á no serlo.

### INTERESES LOCALES

## Los pequeños salvajes

Hacia ya tiempo que no teníamos el sentimiento de consignar noticias de agresiones á automóviles, no sólo por lo que respecta á la ciudad, sino ni siquiera de las carreteras de la provincia. La gente de la población, como la de los pueblos, hecha ya al paso frecuente de los carruajes mecánicos y convencida de que no es propio de personas civilizadas el hacerlos daño sin que ellos hayan dado motivo para cosa alguna, se había habituado al progreso y se limitaba, en uso de su perfectísimo derecho, á denunciar á los carruajes por su número y marcas, si transitaban con exceso de velocidad ó si causaban alguna baja en los gallineros, cochiqueras ó perrerías, bajas que, en la inmensa mayoría de los casos, son indemnizadas con verdadera ganancia para los reclamantes.

Pero he aquí que, cuando ya en toda la provincia, como queda dicho, se había logrado para los automóviles el debido y necesario respeto, resulta que en Santander, en la propia capital, los pequeños salvajes se han manifestado nuevamente en sus antiguos hábitos, lanzando anteayer una gruesa piedra contra un auto en el paseo del Alta y haciendo pedazos el grueso cristal delantero del carruaje, cuyos fragmentos cayeron sobre el mecánico y otros sobre las personas que iban dentro del coche, así como la piedra, que casualmente no descalabró á ninguno. Fué una feliz casualidad que sólo una de las personas que iban en el automóvil sufriera una pequeña lesión en una mano con los trozos de la luna rota, pues, como antes decimos, el pedazo fué de los temibles y la rotura del cristal peligrosísima. Y, como de costumbre en esos tales, aunque paró el vehículo y los que en él iban requirieron la intervención de un guardia de consumos y éste avisó á un municipal, á la hora presente todavía no sabemos que se sepa quién fué la criaturita autora de tan delirada gracia.

Para estas ocasiones la Alcaldía tiene un expediente sencillísimo, que los guardias



JOAQUIN MADRAZO y C.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

MENDEZ NUÑEZ, número 11 TELÉFONOS. 61 y 72

AUTOMOVILES

DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA DE TODAS LAS MARCAS

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Yega Compañía. SANTANDER

LADISLAO DEL BARRIO

Cementos, Cal hidráulica y artículos sanitarios

MENDEZ NUÑEZ, 20

rotarán el proyecto sólo por disciplina. El señor Canalejas califica eso de cuentos de los pasillos. El señor Calbetón contesta al conde de Peñalver.

Rectifican varias veces y se aprueba hasta el artículo sexto. El barón del Castillo de Chiral protesta contra el impuesto sobre las carnes en nombre de los ganaderos.

Censura la fogsidad empleada por el señor Canalejas y contra las amenazas dirigidas á la Cámara. Yo—dice—voto en contra.

Lo contesta el señor Canalejas que él no ha amenazado á nadie y que los que no estén conformes deben votar en contra.

Después de pequeña discusión se aprueba hasta el artículo 11. Se proroga la sesión y son aprobados hasta el 17 y dos disposiciones transitorias.

A la tercera se presentan enmiendas y se aprueba la base. A la cuarta el marqués de Portago apoya una enmienda.

Lee unas frases que le aplicó el señor Canalejas cuando antes de las vacaciones se planteó un debate sobre la moralidad del Ayuntamiento de Madrid, en el cual no pudo hablar el orador por hallarse enfermo.

Yo—dice—he de hacer la declaración de que estimo aquellas frases como una ofensa, y al decirlo, no me dirijo al Presidente del Consejo, sino á don José Canalejas. (Rumores de desagrado.)

Su señoría y yo tenemos una cuenta pendiente. Jamás volví la cara ni ante los Parlamentos ni ante las personas. (Rumores.)

Censura duramente el proyecto y dice que votará en contra. El señor Canalejas: El Presidente del Consejo no le ha dirigido ofensas á su señoría, como lo prueba el hecho de que nadie protestó. En cuanto á don José Canalejas, he de decirle que tengo domicilio propio y responsabilidades.

El marqués de Portago: Sus palabras no me han satisfecho, y seguiré esperando sitio y hora. (Grandes protestas.) Y no le digo más por respeto á la Cámara. (Grandes protestas y escándalo fenomenal.)

Varias voces: Eso es intolerable. El señor Palome: Eso no se puede consentir. Otras voces: Eso es matonismo. (Campanillazos.)

El señor Montero Ríos: Apelo á la discreción de su señoría... El marqués de Portago: Apelo también la Presidencia á la impertinencia del Presidente del Consejo. (Recrudescen el escándalo, y los señores Palome y marqués de Portago se increpan.)

El señor Montero Ríos: Acudo á la discreción de su señoría para sustituir esa palabra por otra más parlamentaria. El marqués de Portago: En consideración á la Cámara, quedan mis palabras á disposición de su señoría.

El señor Junoy, después de algunas interrupciones, dice que quiere rechazar los cargos del marqués de Portago contra los Ayuntamientos republicanos. El marqués de Portago: Yo no les ataco. (Rumores y campanillazos.)

El señor Junoy: He de decir que la obra de los Ayuntamientos republicanos es redentora y mala la de los monárquicos. (Protestas.)

El señor Canalejas hace resaltar la forma en que el marqués de Portago se ha expresado y entrega su honor á la Mesa de la Cámara. El señor Montero Ríos: Queda terminado el incidente.

Aprobado el proyecto de Consumos, el señor Montero Ríos anuncia que mañana se votará definitivamente. Levántase la sesión á las nueve de la noche.

Bodegas VERITAS. Teléfono 489.

La huelga de albañiles.—Lamentables sucesos

La huelga de albañiles de Madrid llegó hoy á extremos lamentables. A media tarde se reunieron más de mil obreros en las cercanías de la Moncloa, sin duda obedeciendo órdenes secretos, y se encaminaron por el paseo de Arneros hacia el centro de Madrid, con objeto de expresar su disgusto por la continuación del conflicto.

En el paseo de Arneros los salió al encuentro una sección de guardias de Seguridad, que los disolvió, cambiándose algunos palos y pedradas, y siendo detenidos doce, á quienes les ocuparon garrotes, armas blancas y alambres de gran tamaño, curvados en forma de cayada. En el sitio de la contienda el ambiente estaba afladísimo y resguardada la punta con un corcho.

Resachos los huelguistas, fueron por la gloria de San Bernardo hasta la calle de Montserrat. Allí encontraron una sección de guardias mandada por los tenientes Valbuena y San Gil. Surgió la colisión, y los guardias cargaron á sablazos.

Los huelguistas hicieron frente á palos, pedradas y con armas blancas.

Al fin los huelguistas huyeron por las calles inmediatas, abandonando un verdadero arsenal y á 15 detenidos, á quienes también les ocuparon armas.

Hubo bajas de ambas partes. Los tenientes San Gil y Valbuena recibieron lesiones causadas por piedras. Los huelguistas tuvieron más de 10 heridos, pero huyeron á sus domicilios para evitar la intervención de los forenses.

En la calle de Amanuel dos parejas repartieron un sinnúmero de sablazos contra un grupo de unos 200 hombres.

A pesar de estas colisiones, los huelguistas se rehicieron en pequeños grupos, encaminándose hacia la Puerta del Sol, adonde también llegaban otros pequeños grupos desde los sitios donde se les pagan los socorros de huelga.

Los grupos se congregaron en la embocadura de la calle de la Montera. Eran las seis de la tarde y la animación en la Puerta del Sol era, como siempre, extraordinaria.

Del patio de Gobernación salió una sección de guardias de caballería é infantería, dirigiéndose hacia los manifestantes, á quienes se intimó para que se disolvieran.

Los huelguistas prorrumpieron en grandes voces, y los guardias dieron una carga. Los obreros se refugiaron en las aceras, confundidos con los paseantes, pero los caballos subieron, repartiendo numerosos sablazos.

La alarma que se produjo fué enorme. Hubo carreras y atropellos, y los comercios de la Puerta del Sol y de las calles adyacentes echaron con gran estrépito los cierres metálicos.

Los obreros huyeron á la desbandada por la calle de la Montera, persiguidos por los guardias, cambiándose palos y sablazos.

Los huelguistas abandonaron los garrotes, y antes de huir arrojaron una lluvia de piedras sobre los guardias.

Un cabo de seguridad estuvo á punto de recibir en la cabeza una piedra del tamaño de medio adoquín. Fué detenido el agresor.

El albañil de 18 años, Antonio Lázaro, recibió un sablazo en la región occipital, siendo curado en la Casa de Socorro y calificada la herida de pronóstico reservado.

Otros muchos huelguistas fueron lesionados, pero se curaron en sus casas. En otros extremos de la Puerta del Sol se repitieron las cargas, pero con menor intensidad que las anteriores, y los incidentes se sucedían sin interrupción.

Varios guardias detuvieron á un huelguista que llevaba un grueso garrote. Sus compañeros se lanzaron á libertarle, y lo consiguieron, pero otros guardias le apresaron.

A las seis y media los guardias tomaron militarmente las bocacalles de la Puerta del Sol, evitando que los obreros entrasen, y haciendo circular á la gente que se hallaba dentro de la plaza.

Mientras tanto, parejas sueltas disolvían en las calles de Alcalá, Toledo y Predicados grupos pequeños de huelguistas.

Hasta las ocho de la noche continuaron los huelguistas circulando por la Puerta del Sol y calles adyacentes. El número de detenidos se eleva á 60, siendo encerrados en las Delegaciones y en la cueva de Gobernación. Quince de los detenidos fueron enviados al Juzgado.

Cuéntase que cuando se disolvían los grupos, un huelguista enarboló el garrote para agredir al jefe superior de la Policía, recibiendo el golpe el agente Contreras.

Muchas señoras sufrieron desmayos. El juez señor Moreno interrogó á los detenidos y heridos. El fiscal de la Audiencia y el gobernador visitaron en el Senado al señor Canalejas, para enterarle de lo que ocurría.

También conferenciaron con el señor Barroso, quien dió severas órdenes para evitar la repetición del alboroto. Es inexacto que en la Casa del Pueblo hubiera esta noche animación extraordinaria comentando los sucesos.

Verdad vino de VERITAS.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

En el Senado

La discusión del proyecto de Consumos en el Senado estuvo desanimada.

La actitud del marqués de Portago causó gran indignación, y por ello, al salir del salón de sesiones el señor Canalejas, recibió grandes pruebas de afecto.

La votación definitiva del proyecto de Consumos se verificará hoy, á las cuatro de la tarde.

Firma

El Rey firmó un decreto de Instrucción pública autorizando la lectura de un proyecto sobre excavaciones artísticas y conservación de monumentos.

También se firmó otro decreto adjudicando á don Trinidad Ruiz Torres la concesión para el establecimiento de depósitos comerciales de carbón en las posesiones de Africa.

Audiencia en Palacio

El Rey recibió en audiencia al cura de Alhucemas, quien le relató interesantes episodios de la pasada campaña y la situación actual de la plaza.

Bodegas VERITAS. Príncipe, 2.

Los carlistas

La minoría carlista se reunió en el Congreso, acordando que varios diputados vayan á Barcelona para calmar los ánimos, exaltados por motivo de los sucesos de San Feliú de Llobregat.

También acordaron no reproducir el debate, mientras no lo hagan los republicanos.

Dictamen

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á las Cámaras de Comercio se reunió, dando dictamen favorable con la rebaja al dos por ciento del impuesto sobre las contribuciones, según lo solicitaron los interesados.

Ayuntamiento suspendido

El señor Barroso ha suspendido el Ayuntamiento de Canillas del Aceituno, donde ocurrieron desórdenes recientemente.

En libertad

El señor Giner de los Ríos recibió un telegrama de Málaga dando cuenta de haber sido puestos en libertad 17 obreros que se hallaban sufriendo prisión preventiva desde hace nueve años en Alozaina.

VERITAS. Vino fresco y agradable.

Comisión constituida

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley de enjuiciamiento civil se constituyó, nombrando presidente al señor Rosales.

Una proposición

Don José Zalusta ha presentado al Congreso una proposición estableciendo seguros mutuales contra los daños materiales en el campo.

Una desgracia

Felipe Moreno, que se hallaba extrayendo arena de un terraplén del barrio de las Cambronas, á causa de un hundimiento, quedó muerto.

Concurso de aviación

Esta tarde á las cuatro comenzará el Concurso de aviación. Se harán pruebas de duración, de velocidad y de altura, disputándose el premio de la Gran Peña, consistente en una Copa y 7.000 pesetas del Real Club.

La peste

El cónsul de España en Constantino dice que han ocurrido 21 casos de peste bubónica y nueve defunciones.

Despedida

Se despidió del señor García Prieto el conde de Cartagena, quien marchará á Venezuela el día 9.

Huelga de campesinos

Comunican de Jerez que se ha declarado oficialmente la huelga de obreros del campo. Acordaron que los campesinos abandonen la siega, regresando á Jerez. Mañana domingo celebrarán un mitin.

Continúa la concentración de fuerzas de la Guardia civil. Anoche debieron celebrar una reunión los patronos.

VERITAS. Tipo Burdeos.

Proyectos aprobados

Los dictámenes aprobados á última hora de la sesión del Congreso fueron los que comunicó ayer, y los de repoblación forestal, servicios de agricultura, construcción del nuevo Ministerio de Marina; modificando la ley de la carrera diplomática, consular y de intérpretes; concediendo prórroga para solicitar la cruz de San Fernando al capitán don José Mijang.

La situación se agrava. De igualada se tienen impresiones optimistas.

Los abastecedores de carne de buey y de ternera del Matadero de Barcelona se han declarado en huelga, como protesta contra el impuesto de una peseta por cada cabeza de ganado.

Los zapateros de Palma

De Palma de Mallorca telegrafían que se han declarado en huelga los zapateros, pidiendo un real de aumento diario. Permanecen en actitud pacífica.

Un caso de bigamia

Anuncio de Sevilla que se ha presentado una denuncia contra el decano de la Facultad de Filosofía, don José Castro, por el delito de bigamia. Con la primera mujer se casó en Sevilla y con la segunda en Madrid. Ambas residen en Sevilla y el bigamo vive con la segunda mujer. La denuncia fué presentada por un particular.

Fuego á bordo

De Vigo comunican que fondeó el trasatlántico francés *Ouessant*, en el cual, durante la travesía, se inició un importante incendio en las bodegas. Los tripulantes, después de grandes esfuerzos, consiguieron dominarlo, no sin que antes causara grandes pérdidas.

VERITAS. Vino incomparable.

Segadores y policías

De Lugo participan que en la estación del ferrocarril se produjo un grave incidente entre segadores y agentes de policía, cruzándose varios tiros y resultando dos heridos. Fueron detenidos varios segadores. El motivo fué que la policía intentó registrar á los segadores.

En el vecindario ha causado pésimo efecto la aprobación de la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Elección de Comisiones

Las secciones del Congreso eligieron las Comisiones, no habiendo interés en la elección, y autorizaron la lectura de la proposición del señor Echevarrieta reduciendo el número de corredores intérpretes de buques.

Reunión

Hoy se reunirá la Comisión de Presupuestos del Congreso para dictaminar sobre el crédito para el Centenario de Cádiz.

Montero Ríos y Primo de Rivera

Después de la sesión del Senado se reunieron los señores Montero Ríos y Primo de Rivera para corregir las cuartillas del incidente del marqués de Portago con el señor Canalejas, á fin de evitar que se hagan públicas las frases vivas que se cruzaron.

VERITAS. Vino de los dioses.

Visita á Barroso

Una Comisión de la Casa del Pueblo visitó al señor Barroso para protestar de los atropellos de la Policía, que fué quien inició la agresión, y pedir la libertad de los detenidos, que son 41.

El señor Barroso explicó á los comisionados la iniciación de los sucesos, que se debió á los huelguistas, y se negó á libertar á los detenidos, por estar á disposición del Juzgado de guardia.

También visitaron al ministro interior de la Gobernación los señores Soriano y Nougues para pedirle la libertad del redactor de *España Nueva* detenido por incitar á los obreros á resistir á la fuerza pública.

Manifestación de duelo

El entierro de la sobrina del Presidente del Consejo de ministros resultó una verdadera manifestación de duelo, presidiendo el fúnebre acto los señores Canalejas, Montero Ríos, Moré, conde de Romanones y el obispo de Madrid-Alcalá.

Denuncia

En el Ayuntamiento un señor concejal denunció al marqués de Cortinas, que se ha acercado en Zarauz para eludir el pago de los arbitrios. Sobre el caso se han hecho muchos comentarios.

Repetición de una tormenta

Al medio día de ayer, viernes, se repitió en Madrid la tormenta de días anteriores, siendo nuevamente anegadas las casas de los barrios bajos.

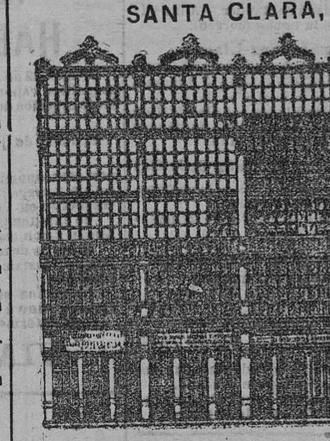
Despacho con el Rey

Ayer despacharon con el Rey los señores Gasset y Barroso, firmándose varios decretos de concesión de cruces agrícolas; otro reorganizando el Consejo Superior de Fomento y nombrando presidente de dicho Consejo á don Amós Salvador, y otro autorizando á la Junta de Obras del puerto de Alicante para emitir un empréstito de cinco millones.

Reaparición

Anúnciase la reaparición del periódico católico *El Debate*, que ha sido comprado por el director de *El Mundo*, señor Mataix.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA SANTA CLARA, 9 - SANTANDER



Ocupa todo el edificio número 9, extramuros construido para la enseñanza. Numerosos claustros de profesores titulados.

Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Estudios de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Carreras militares é Ingenieros civiles.—Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carreras oficiales cortas.—Banco de España.—Tabacalera.—Idiomas.—Clases de adorno.—Primera enseñanza gradual.

Preparación especial para los exámenes de septiembre. Internos.—Medio-internos.—Externos.—Estudio vigilado.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Carreras militares é ingenieros civiles en la Academia de Mata, Santa Clara, 9

A cargo de los capitanes señores Bustamante, Carmona y Arozco, quienes, en convocatorias anteriores, ingresaron numerosos alumnos en todas las Academias Militares, alizando el número 1 en ingenieros, y de los doctores en Ciencias y Farmacia señores Aranztegui y Gila, que igualmente prepararon é ingresaron ofrecido número en las Escuelas de Ingenieros Industriales. Las clases para los alumnos que deseen hacer la preparación en un año, comienzan en el mes de junio; advirtiéndose que funcionan con independencia de las demás enseñanzas de este Centro.

Emigrantes.—Sensación

En el pasado mes de mayo emigraron 1.067 personas por el puerto barcelonés. Ha causado sensación la noticia de haber sido detenido el director-gerente del Banco de Mahón, que se había fugado dejando un importante descuberto.

Las tormentas

En Yecla, á causa de las tormentas, un pedrisco hundió las casas de las estrabaciones del monte Castilla. El torrente inundó el pueblo, ahogándose bastantes animales. El vecindario se ha refugiado en los tejados.

Las chispas eléctricas han herido á dos personas, siendo incalculables las pérdidas experimentadas. En Ciudad Real también desahogó una tormenta, cayendo varias chispas y resultando muerta una mujer. De Zaragoza dicen que las tormentas han ocasionado las pérdidas de las cosechas.

Según dicen de Barcelona, en Puigdalval la tormenta causó grandes daños. Un rayo cayó en la iglesia, cuando se hallaba llena de fieles, los cuales se atropellaron, resultando muchos heridos y un muerto.

VERITAS vino del cielo.

Fuga y suicidio.—Cinco niños muertos

Dicen de Zaragoza que el recaudador de Contribuciones don Angel Moreno se fugó con 20.000 pesetas, y al ir á ser detenido se suicidó, disparándose un tiro en la sien.

En Albalate, á causa de un desprendimiento de tierras, quedaron enterrados y muertos cinco niños. La desgracia produjo gran impresión.

Un rayo

Un despacho de Grenoble dice que un rayo cayó en una batería de artillería, matando á un sargento é hiriendo á un oficial y á seis soldados.

Del Peñón y de Ceuta

Anuncian del Peñón que, huyendo del temporal, arribó el vapor *Cartagena*. De Ceuta participan que hay tranquilidad en las posiciones, siguiendo la construcción de los caminos. En las cabillas del interior la tranquilidad es completa.

VERITAS de salud y vigor.

De Tánger

Telegrafían de Tánger que la situación del imperio sigue siendo la misma. Las tribus de Mogador se han levantado en armas contra el gobernador. El general Moinier activa los trabajos para marchar á Mequinez.

RICARDO.

BOSTON

Vende los vestidos más baratos, sólidos y legítimos. Talleres para medidas y reparaciones. Ribera 21. Baño y entresuelo.

LA PROPIETARIA Agencia funeraria. Cererino San Martín. Esta Agencia, en su nuevo local, cuenta con un variado surtido de féretros, ARROS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches eclesiásticos, por contrato con las señoras Hijas de María. Alameda 1.ª, núm. 22.—Teléfono 481. Servicio permanente.

Derribo

Se venden los materiales de una casa sita en el barrio de San Martín, próxima á derribarse. Informarán en esta Administración.

Se necesitan

obanistas, carpinteros, forjadores y pintores en la fábrica de vagones de Beasain (Guipúzcoa). Dirigirse con certificados al señor administrador de la misma.

TÉ GOYA

El mejor depurativo de la sangre. Se vende farmacia de Ernesto Castillo, Lope de Vega, 1; droguerías de los señores Cubillas y Zubieta, Wad-Rás, 7, y droguería de Pedro Casado, Bienes, 30.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

PERRO SAN BERNARDO

Se vende uno precioso. Informarán en esta Administración.

El número 4.378

premiado con 1.500 pesetas, ha sido vendido en la administración de Loterías número 8, plaza Vieja, á cargo de Teodora Pérez.

Se traspasa un local en la calle de la Blanca, 10.

Cepillería

Capillos de ropa, cabeza para dientes, de dar cara, etc., gran surtido; peines, peineas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cian, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

EL CANTABRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosco del «Heráldo», Rambla del Centro.

Tipografía de EL CANTABRICO Calle de Eugenio Gutiérrez (Ante Compañía)

